



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Comisaría De Seguridad Pública y Movilidad

Informe de avance de resultados del cuarto trimestre del segundo periodo de gobierno municipal, Programa Operativo Anual de la Comisaría de Seguridad Pública y Movilidad 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027.

Objetivo:

23.4 Disminuir los índices delictivos a través de una estrategia de prevención y profesionalización de la corporación de los elementos de seguridad pública, para salvaguardar la integridad física de la ciudadanía del municipio de Zapotlán el Grande.

- a) Fortalecimiento de los planes operativos de vigilancia y patrullaje permanente en la cabecera municipal y sus delegaciones acotando responsabilidad de los elementos por área para mejorar la supervisión y la cobertura.

La estrategia se sustenta en la elaboración de un diagnóstico situacional oportuno que permita orientar el actuar policial conforme a los fenómenos delictivos presentes en el municipio, promoviendo de manera paralela la participación ciudadana en la denuncia y en la prevención del delito, con el objetivo de mantener los índices delictivos por debajo de la media nacional.

- **Fortalecimiento de la vigilancia y patrullaje preventivo en eventos masivos.**

Derivado de la estrategia de seguridad, durante el mes de octubre se implementó el Operativo Josefino, fortaleciendo las acciones de vigilancia y patrullaje mediante la incorporación de elementos de apoyo que realizaron turnos extraordinarios. Asimismo, se incrementó la presencia policial preventiva en zonas con mayor incidencia delictiva, a través de la coordinación de operativos conjuntos con otras instancias de seguridad.



- **Operativo de Traslado Seguro.**

De manera permanente, se continúa con la implementación del Operativo de Traslado Seguro, dirigido a ciudadanos y empresas que realizan el retiro de cantidades económicas considerables en instituciones financieras, con la finalidad de resguardar su integridad física y su patrimonio, y prevenir la comisión de hechos delictivos.

- **Operativo Decembrino de prevención.**

En el marco del Operativo Decembrino, se fortalecieron los dispositivos de vigilancia y presencia policial en la zona centro del municipio, con el objetivo de prevenir la comisión de robos a establecimientos comerciales y garantizar condiciones de seguridad a la población zapotlense, así como a compradores foráneos y turistas. Asimismo, se implementaron acciones preventivas, disuasivas y de proximidad social en instituciones bancarias durante el periodo de retiro de aguinaldos.



- b) Fortalecimiento de la participación del municipio en la apertura programática de prevención convocados por el Estado y la Federación. para dar seguimiento a la atención a la seguridad, prevención del delito y víctimas de violencia de acuerdo a los protocolos establecidos y atendidos por equipos especializados:

Zapotlán el Grande fue sede del Taller Regional para la Actualización y Construcción del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE) 2024-2030, convocado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco. El taller se desarrolló mediante mesas de trabajo enfocadas en la prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres, contando con la participación de personal de la Comisaría de Seguridad Pública, Prevención del Delito, Unidad Especializada en Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, Salud Municipal, Juzgado Municipal y la UAVI.



- c) Programa de capacitación dirigido a la ciudadanía al interior de las colonias y planteles educativos con altos contenidos en niveles de autoridad en la familia, prevención de adicciones, la comunicación en la familia, educación sin violencia para la familia factores de riesgo y protección, herramientas que generan los factores de protección, en vinculación con el área de Participación Ciudadana:
- Como parte de las acciones implementadas, la Dirección de Prevención del Delito llevó a cabo durante 2025 programas de capacitación en planteles de nivel primaria, media superior y superior, atendiendo a alumnos de cuarto, quinto y sexto grado, así como a estudiantes de nivel medio superior, superior y participantes de la Feria Vocacional del CBTIS 226, fortaleciendo la prevención del delito desde los ámbitos escolar, familiar y laboral.

Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a la prevención del delito y al fortalecimiento de habilidades sociales, abordando temáticas como faltas administrativas y delitos, prevención del consumo de drogas, ciberseguridad, violencia escolar y en el noviazgo, resolución de conflictos, prevención del abuso sexual infantil, cultura vial, autocuidado, salud emocional y medidas de autoprotección en las distintas etapas de la vida.

1. Instituciones educativas atendidas

Nivel educativo	Institución	Participantes	Grupos
Primaria	Fray Pedro de Gante	95 alumnos	4°, 5° y 6°
Primaria	Manuel Chávez Madrueño	80 alumnos	4°, 5° y 6°
Primaria	Reyes Heroles	68 alumnos	4°, 5° y 6°
Primaria	Rafael Ramírez	180 alumnos	4°, 5° y 6°
Primaria	Manuel Chávez Madrueño	90 alumnos	4°, 5° y 6°
Media Superior	Preparatoria	270 alumnos	
Superior	Tecnológico	93 alumnos	
Evento educativo	Feria Vocacional CBTIS 226	500 alumnos	



2. Charlas dirigidas a la comunidad educativa

	Participantes	Tema
Docentes de primaria	15 maestros	Protocolos para mantener una escuela segura
Madres y padres de familia	25 participantes	Medidas de autoprotección

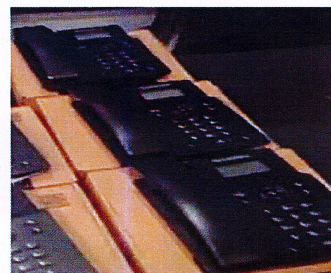
Los programas de prevención en el sector empresarial también son de suma importancia; por ello, se realizaron acciones de capacitación en la empresa Coca-Cola, orientadas a fortalecer la cultura de la prevención y la seguridad entre las y los trabajadores.

3. Sector empresarial atendido

Empresa	Participantes	Tema impartido
Coca-Cola	30 trabajadores	Ciberseguridad

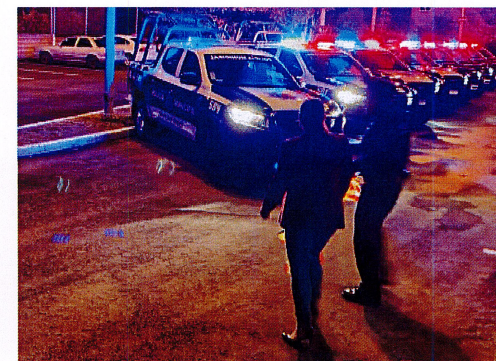
d) Gestión de recursos financieros municipales para la adquisición de tecnologías:

- Como parte de las estrategias de fortalecimiento de la seguridad pública, se realizaron inversiones en infraestructura tecnológica y sistemas de comunicación (Programa FORTAMUN) con el objetivo de optimizar la vigilancia y la seguridad en coordinación operativa de la Comisaría de Seguridad Pública. Las acciones implementadas fortalecen la capacidad de supervisión del C2, la comunicación del personal operativo y la conectividad interna, fortaleciendo la atención oportuna de incidencias, la prevención del delito y la eficiencia operativa.
- Renovación de la red telefónica y de comunicación interna en las instalaciones de la Comisaría Municipal, así como la implementación de más de 20 extensiones con sistema de respaldo.



Concepto	Descripción del equipamiento	Área beneficiada	Monto de inversión
Equipo de comunicación y telecomunicación	Adquisición de radios portátiles para el personal operativo, destinados a mejorar la comunicación, coordinación y tiempos de respuesta en la atención de incidencias.	Personal operativo de la Comisaría de Seguridad Pública	\$2,711,493.43

- Con el objetivo de fortalecer la operatividad y dignificar la labor policial, se llevó a cabo el mejoramiento de las condiciones de uniformidad del personal, mediante la entrega de uniformes y vestuario deportivo a la totalidad de los elementos, con una inversión de \$4,838,800.80 (cuatro millones ochocientos treinta y ocho mil ochocientos pesos 80/100 M.N.), contribuyendo a una mayor eficiencia operativa y adecuada imagen institucional.
- De manera complementaria, se fortaleció el parque vehicular con la adquisición de tres unidades tipo patrulla, con una inversión total de \$6,228,040.00 (seis millones doscientos veintiocho mil cuarenta pesos 00/100 M.N.), mejorando la capacidad de respuesta, cobertura territorial y vigilancia preventiva del municipio.



- e) Fortalecimiento del programa de atención a víctimas de violencia para inhibir los índices de violencia intra familiar garantizando la seguridad de mujeres, niñas y niños y adolescentes víctimas de violencia

Entre las acciones diarias de la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV) se destacan la atención y seguimiento a medidas y órdenes de protección otorgadas a víctimas, ya sea tras denuncia ante el Ministerio Público, oficios de auxilio de la Fiscalía o a solicitud del juez municipal, así como la detección y evaluación de los niveles de riesgo de cada caso.

El siguiente cuadro presenta el seguimiento trimestral de casos atendidos por la UEPAMVV, incluyendo oficios recibidos, víctimas atendidas, llamadas de seguimiento, rondines de vigilancia y apoyos al área operativa:

MES	OFICIOS RECIBIDOS	VICTIMAS MUJERES	VICTIMAS HOMBRES	VICTIMAS MENORES	TOTALES LOCALIZADOS CON ATENCION	NO SE PUDIERON ATENDER	LLAMADAS REALIZADAS PARA SEGUIMIENTO	VIGILANCIAS (UNIDAD MOVIL)	ATENCIONES EN APOYO AL AREA OPERATIVA
OCTUBRE	104	57	28	19	83	15 NO LOCALIZADAS 5 DESISTEINTO 1 RENUENTES	345 LLAMADAS	384 RONDINES DE VIGILANCIA	199
NOVIEMBRE	52	38	6	8	45	6 NO LOCALIZADAS 1 DESISTEINTO 0 RENUENTES	206 LLAMADAS	333 RONDINES DE VIGILANCIA	187
DICIEMBRE	47	24	11	12	41	4 NO LOCALIZADAS 0 DESISTEINTO 0 RENUENTES 2 PENDIENTES DE VISITAR	198 LLAMADAS	287 RONDINES	257

- **Canalizaciones a Instancias Especializadas**

Como parte del proceso de atención integral de la UEPAMVV, las víctimas reciben orientación y canalización hacia las instancias especializadas correspondientes, según sus necesidades. Esta acción se aplica tanto a quienes acuden a servicios de emergencia, seguimiento a medidas u órdenes de protección, como a quienes solicitan asesoría directa.

La canalización tiene como objetivo garantizar que las víctimas, especialmente casos de riesgo extremo y menores de edad, accedan a atención psicológica, legal o social, rompiendo el ciclo de violencia y fortaleciendo

su protección integral. La participación en estos servicios es voluntaria, respetando los derechos de las víctimas y asegurando su seguridad física, emocional y jurídica.

Atención de primer contacto						
Población beneficiada	Niñas	Niños	Adolescente mujer	Adolescente varón	Mujer adulta	Total
Contención emocional	8	5	6	3	144	166
Atención de trabajo social CANALIZACION SISEMH Y DIF	9	4	5	1	111	130
Asesoría jurídica CANALIZACION A SISEMH AREA JURIDICA DE LA UEPAMVV JUEZ MUNICIPAL	0	0	0	1	99	100
Atención terapéutica CANALIZACION A SISEMH	6	5	8	2	120	141
Acompañamientos a Fiscalía/CJM	SE INFORMA A PROCURADURIA DEL MENOR				7	7
Acompañamientos a atención médica	PARTE DE LESIONES			2	28	30
Acompañamientos de emergencia por violación/ASI con cópula (Aplicación de NOM046)	0	0	0	0	0	0
Canalización a hombres a CECOVIM estatal o municipal	SE ORIENTA QUE PUEDE ACUDIR A DIF				0	DIF 33
TOTAL DE CANALIZACIONES	23	14	19	9	509	607

- Pulso de Vida Atención a Víctimas en Riesgo Extremo**

Durante el trimestre de octubre a diciembre de 2025, se otorgó el protocolo "Pulso de Vida" a víctimas con riesgo extremo, brindando seguimiento diario mediante llamadas y rondines de vigilancia, registrando todas las acciones en la bitácora de servicios.

f) Campaña para el fomento de la cultura de la denuncia de hechos ilícitos a efecto de mitigar la impunidad, favoreciendo la calidad y profesionalismo en la atención a la víctima:

- De manera complementaria, se implementó una campaña para el fomento de la cultura de la denuncia de hechos ilícitos, con el objetivo de fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instancias de seguridad y justicia. La campaña promueve la atención profesional y de calidad a las víctimas, incentivando su participación activa y contribuyendo a la construcción de entornos más seguros y confiables.

Fecha de entrega	Nivel de riesgo	Atención brindada
06 de octubre de 2025	Extremo	Seguimiento diario mediante llamadas y rondines de vigilancia; registro completo en bitácora de servicios
15 de octubre de 2025	Extremo	Seguimiento diario mediante llamadas y rondines de vigilancia; registro completo en bitácora de servicios
25 de noviembre de 2025	Extremo	Seguimiento diario mediante llamadas y rondines de vigilancia; registro completo en bitácora de servicios
31 de diciembre de 2025	Extremo	Seguimiento diario mediante llamadas y rondines de vigilancia; registro completo en bitácora de servicios



g) Fortalecimiento y capacitación de los elementos de la corporación en materia de Investigación y Análisis para garantizar el éxito en la estrategia de prevención y detención de presuntos responsables en la comisión del delito.

- Se fortaleció la profesionalización de los elementos mediante capacitaciones en investigación y análisis delictivo, con el fin de prevenir y atender eficazmente los hechos delictivos y mejorar la atención a la ciudadanía.

A continuación, se presenta la tabla de capacitaciones realizadas, indicando los temas y el número de participantes.

Tema de capacitación	Fecha	Total de elementos	Modalidad
Conocimientos jurídicos y prácticos para la detención y puesta a disposición	04 al 06 de noviembre de 2025	12	Virtual
Me cuido y luego acompaño (teatro Escuela Normal)	04 de noviembre de 2025	5	Presencial
Fijación de lugar de intervención en tránsito e identificación de vehículos robados	19 de noviembre de 2025	6	Presencial
Protocolo nacional para atención a la violencia de género contra mujeres en el ámbito familiar	09, 10 y 11 de diciembre de 2025	10	En línea

a) Campañas de proximidad ciudadana en reuniones vecinales, privilegiando el contacto (formal o informal) con los zapotlenses en su colonia.

Colonias atendidas	Acciones implementadas	Campaña de denuncia
Pintores, Pueblos de Jalisco, Tlayolan, Villas de Calderón, Paseos del Real, Revolución, El Bajío II, Valle del Sol	Capacitación de vecinos vigilantes; Limpieza y poda de pasto; Operativos de patrullaje; Atención a conductas de riesgo (bebidas embriagantes, vandalismo)	Promoción de la cultura de la denuncia, fomentando la participación ciudadana y la atención profesional a víctimas

- A través la logística de campaña, a través de la Dirección de Prevención social del delito, fue promocionada la Promoción de la cultura de la denuncia, fomentando la participación ciudadana y la atención profesional a víctimas



- b) Fortalecimiento de la Justicia Cívica y Trabajo en Favor de la Comunidad para impulsar la solución institucional del conflicto a través de intervenciones oportunas las cuales se realizan en salas de mediación en las cuales se realizan acuerdos para que las faltas no trasciendan y se lleguen a convertir en delitos:

Con el propósito de fortalecer la resolución institucional de conflictos y prevenir que las faltas administrativas evolucionen a delitos, se llevaron a cabo intervenciones oportunas en salas de mediación, promoviendo acuerdos efectivos entre las partes involucradas.

De manera coordinada con la UEPAMVV, se dio seguimiento y atención a mujeres víctimas de violencia y a personas en situación de vulnerabilidad, garantizando su protección integral. Durante el trimestre, se registraron los siguientes resultados:



LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

Tipo de acción	Cantidad
Conciliaciones en mediaciones	7
Comparecencias por reparación del daño	1
Órdenes de protección	19



LIC. LEONEL RAMIREZ MEDRANO
COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA
Y MOVILIDAD